



TECNOLOGÍA MÉDICA DEL ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA "TECMED S.A."**

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas situadas en la Calle "E" No 302 y Avenida Domingo Comín se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "TECMED S.A." de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

**A.- PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones de un dólar cada una.

**B.- KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, por sus propios derechos, propietaria plena de **CUATROCIENTAS** acciones de un dólar cada una.

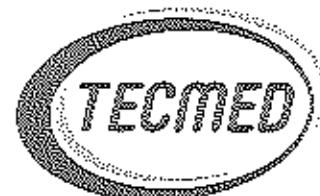
Preside la sesión la señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, quien lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretario el señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO** presidente de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forma el orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**



TECNOLOGÍA MÉDICA DEL ECUADOR

**3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

El señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO**, en su calidad de Gerente de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

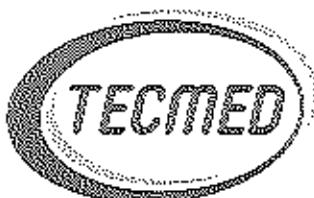
**PRIMER PUNTO.-** la señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el Primer Punto del orden de día que dice:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Toma la palabra el señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO** en calidad de presidente de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la Junta para su archivo.

Concluida la exposición del señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO** Presidente de la compañía, toma la palabra la señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:





TECNOLOGÍA MÉDICA DEL ECUADOR

Aprobar el informe presentado por el presidente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del dia que dice:

**SEGUNDO PUNTO.**- La señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el Segundo Punto del orden del dia que dice:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Toma la palabra CPA MARIA FERNANDA JURADO VIZHÑAY Comisario de la Compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la Junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la Junta.

Concluida la exposición del CPA MARIA FERNANDA JURADO VIZHÑAY Comisario de la Compañía, la señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del dia, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del dia que dice:

**TERCER PUNTO.**- La señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el cuarto y último punto del orden del dia que dice:

**3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Toma la palabra el señor **PEDRO GIVANNY CHICAIZA ALVARADO** Presidente de la Compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la Compañía en el ejercicio económico 2017 según detalle adjunto.



TECNOLOGÍA MÉDICA DEL ECUADOR

**CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2017**

<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>			388,463.54
<b>PARTICIPACION EMPLEADOS</b>	15%		58,269.53
<b>UTILIDAD</b>			<b>330,194.01 (A)</b>
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES			84,655.31
<b>BASE IMPONIBLE PARA IMPTO</b>			<b>414,849.32</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	22%	91,266.85	91,266.85 Ant. > IR
<b>ANTICIPO IMPUESTO RENTA SEGÚN 2016</b>		13,601.61	(B)
<b>UTILIDAD DISPONIBLE ACCIONISTAS</b>			<b>238,927.16 = A-B</b>

El Señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO** Presidente de la Compañía propone que el saldo de las utilidades se las distribuya siempre y cuando la Compañía disponga de la liquidez y que esta no afecte el flujo normal de operaciones de la Compañía.

Concluida la exposición del señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO** Presidente de la compañía, toma la palabra la señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, pone a consideración de la Junta el Tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Presidente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las Dieciséis horas.



TECNOLÓGIA MÉDICA DEL ECUADOR

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-hoc que certifica.- Firmado; PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO ACCIONISTA; KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO ACCIONISTA; PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO SECRETARIO DE LA JUNTA; KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO PRESIDENTE DE LA JUNTA.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

  
PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO  
SECRETARIO DE LA JUNTA

